



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 8ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 16 MINUTOS DEL DÍA 04 DE JULIO DEL AÑO 2017; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, NORMA IV, INCISO B) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24, BASE VII, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 242, 243, 244, 253 FRACCIÓN I, 267, 280 FRACCIÓN IV Y 282 FRACCIONES III Y XXX DE LA LEY DE INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1, INCISO A) Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIONES IX Y XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 51, 52, 53, 54 Y 55 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ, MTRO. FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ, DRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS, LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ, C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ DÍAZ, M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA, MTRO. LUIS OCTAVIO POOT LÓPEZ, CONSEJERA PRESIDENTA Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; C.P. MARIO ENRIQUE PACHECO CEBALLOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LIC. CARLOS ROMÁN MORENO HERNÁNDEZ; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. LUIS ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. ALEJANDRO GUERRERO MEDINA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; LICDA. JESSICA MAYOR PÉREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; C. PEDRO JESÚS CAPARROSO TREJO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO



MOVIMIENTO CIUDADANO; PROF. JOSÉ DEL CARMEN TALANGO ESCALANTE, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; LIC. JOSÉ LUIS FLORES PACHECO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA; Y LA LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 8ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

- 1.- **LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- 2.- **DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**-----
- 3.- **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**-----
- 4.- **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/14/17 DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: BUENOS DÍAS. MUY BUENOS DÍAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO EN GENERAL, SERVIDORES PÚBLICOS QUE NOS ACOMPAÑAN, BIENVENIDOS NUEVAMENTE AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO A LA 8ª (OCTAVA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2017, CONVOCADA PARA ESTE DÍA MARTES 04 DE JULIO, POR LO TANTO LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA PASE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: GRACIAS, BUENOS DÍAS, CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA PROCEDO AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE (PASE DE LISTA E INFORMA) EN ESTE PUNTO ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA DA CUENTA AL CONSEJO GENERAL QUE LA REPRESENTACIÓN DE ENCUENTRO SOCIAL NO PODRÁ ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN POR CUESTIONES INHERENTES A SU PARTIDO. CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA EFECTOS DE LA 8ª (OCTAVA) SESIÓN EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA ESTE DÍA 04 DE JULIO DE 2017, DOY CUENTA QUE HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 16 INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE HAY EL QUÓRUM PARA SU REALIZACIÓN.-----



MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SIENDO LAS 11 HORAS CON 16 MINUTOS DE ESTE DÍA, MARTES 04 DE JULIO DE 2017, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA 8ª (OCTAVA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO. A CONTINUACIÓN SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE PIDO QUE CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERA PRESIDENTA, INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU AMABLE CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA) SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PODEMOS PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA 8ª (OCTAVA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. SEGUIDAMENTE, CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA CONSULTE, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DEL DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADO.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, PUEDE PROCEDER A FORMULAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA ÍNTEGRA DEL DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADO; QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA,



SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. **EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/14/17 DEL CONSEJO GENERAL POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/14/17 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL POR EL QUE SE IMPLEMENTA EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. CEDEMOS EL USO DE LA VOZ EL SEÑOR CONSEJERO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ.-----

MAESTRO FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ: BUENOS DÍAS CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. COMO DISCIPLINA QUE SE ENCARGA DE LA GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE PRODUCEN LAS INSTITUCIONES Y LA SOCIEDAD EN GENERAL, LA ARCHIVÍSTICA EXPERIMENTA EN LA ACTUALIDAD TRANSFORMACIONES TAN PROFUNDAS QUE SU PROPIA NATURALEZA ES FUERTEMENTE INFLUENCIADA POR LOS CAMBIOS SOCIALES Y TECNOLÓGICOS. LOS ARCHIVOS SON PIEZA MEDULAR PARA ENTENDER NUESTRO PASADO, PARA ACTUAR SIN DEMORA EN EL PRESENTE Y DISEÑAR CON ATINO EL FUTURO. LA IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS PARA UNA INSTITUCIÓN NOS LLEVA A CONSIDERARLOS COMO UN PATRIMONIO CULTURAL QUE FUNDAMENTA LA CONCIENCIA HISTÓRICA Y SU SENTIDO DE PERTENENCIA. DESDE ESTA PERSPECTIVA LOS ARCHIVOS MERECE SER CONSIDERADOS POR LAS LEYES PARA SER PROTEGIDOS Y CERRAR ASÍ EL CÍRCULO QUE PERMITA CONSERVAR PATRIMONIO INSTITUCIONAL, SE VEA DESDE LA ÓPTICA QUE SEA RESALTA LA IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS EN EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD Y SUS INSTITUCIONES, PARA SU CONOCIMIENTO RETROSPECTIVO O BIEN COMO GARANTES DEL DERECHO DE LA INFORMACIÓN QUE PRODUCEN LAS INSTITUCIONES EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. TRES DE LOS SISTEMAS NACIONALES VIGENTES DAN CUENTA DE LA IMPORTANCIA DE LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES, EL ELECTORAL; EL DE TRANSPARENCIA DE ACCESO A



LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y EL ANTICORRUPCIÓN. LOS ARCHIVOS CONSTITUYEN LA ESENCIA E INSUMO FUNDAMENTAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DE HECHO SI NO TENEMOS ARCHIVOS EL ACCESO PUEDE VERSE AFECTADO O INCLUSO MINIMIZADO, POR LO QUE DEBEMOS SEGUIR COORDINANDO ESTRATEGIAS E IMPLEMENTADO LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA RENDIR CUENTAS CLARAS A LA SOCIEDAD Y REIVINDICAR SU CONFIANZA HACIA LAS INSTITUCIONES. EN SUMA, EN EL IEEC HEMOS ENTENDIDO QUE SIN ACERVOS DOCUMENTALES NO PUEDE HABER DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA, NI TAMPOCO ANTICORRUPCIÓN EFECTIVA. LOS SERVIDORES ELECTORALES RECONOCEMOS QUE LOS ARCHIVOS SON EL PILAR FUNDAMENTAL SOBRE EL CUAL DESCASAN LAS ASPIRACIONES DE TRANSPARENCIA, DE RENDICIÓN DE CUENTAS, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DEL DERECHO A SABER Y A LA MEMORIA. A PARTIR DE HOY DANDO CUMPLIMIENTO EN FORMA A LOS LINEAMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS APROBADOS POR EL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EL 4 DE MAYO DE 2016, SE IMPLEMENTA EL SISTEMA INTERINSTITUCIONAL DE ARCHIVOS Y SE INTEGRA EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA ARCHIVÍSTICA. DEL PRIMERO DESTACA EL CONJUNTO DE ESTRUCTURAS, FUNCIONES, REGISTROS, PROCESOS, PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE IMPLEMENTARÁ COMO SUJETO OBLIGADO A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL. EL SIA OPERARÁ A TRAVÉS DE 12 UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN AL INSTITUTO; PRIMERA, NORMATIVA, UN RESPONSABLE DEL ÁREA DE ARCHIVO ADSCRITO A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, TRES CONSEJEROS ELECTORALES QUE INTEGRAN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ASISTIDO POR EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD COMO SECRETARIO TÉCNICO; SEGUNDA, ÁREAS OPERATIVAS, UN TITULAR DE LA OFICIALÍA ELECTORAL EL RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE TRAMITÉ, UNO POR CADA UNO DE LAS 12 UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE ESTRUCTURAN A ESTE INSTITUTO, UN RESPONSABLE DEL ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN Y UN RESPONSABLE DEL ARCHIVO HISTÓRICO. EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA ARCHIVÍSTICA COMO SEGUNDA INSTANCIA TENDRÁ COMO FUNCIONES PRIMORDIALES ESTABLECER LOS VALORES, VIGENCIAS



DOCUMENTALES Y EN SU CASO LOS PLAZOS DE CONSERVACIÓN Y DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DE ESTA INSTITUCIÓN, ESTARÁ INTEGRADO POR EL RESPONSABLE DE ÁREAS DE ARCHIVOS, EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA, EL TITULAR DE LA ASESORÍA JURÍDICA, EL TITULAR DEL ÁREA ESPECIALIZADA EN SISTEMA DE TECNOLOGÍA Y CÓMPUTO Y EL RESPONSABLE DEL ARCHIVO HISTÓRICO, ESTRUCTURAS TODAS QUE DEBIDO A LA REFORMA DERIVAN Y ESTARÁN PRESIDIDO POR EL TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO LA CONSEJERA PRESIDENTA DE ESTE INSTITUTO. DE ESTE HECHO SE DERIVA EL IMPERATIVO DE PROPONER A NUESTRA INSTITUCIÓN Y A LA SOCIEDAD LAS HERRAMIENTAS Y MECANISMOS NECESARIOS QUE FOMENTEN SU CONSERVACIÓN, GARANTICEN SU TRATAMIENTO Y PONDEREN LA IMPORTANCIA DE SU CONSULTA. LA PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA DOCUMENTAL PARA EL IEEC ES UNA TAREA INELUDIBLE, EN EL FUTURO SE ASPIRA A CONTAR CON ARCHIVOS ORDENADOS, RECOPIADOS Y BIEN RESGUARDADOS CON UNA DEBIDA PLANIFICACIÓN TRANSPARENTE Y FUNCIONAL. EN EL IEEC ATENDEMOS LA IDEA DE QUE SIN ARCHIVOS NO HAY CERTEZA DE LA CANTIDAD, NI DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE SE HAYA GENERADO, NI DE SU ESTABILIDAD E INTEGRIDAD EN EL ADVENIMIENTO DE LA CONFORMACIÓN DE UN SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS Y DE LA EXPEDICIÓN DE UNA LEY PARTICULAR, CON ESTOS LINEAMIENTOS LA ORGANIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ARCHIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL VISLUMBRAN UN HORIZONTE PROMETEDOR PARA LA PLANEACIÓN DE ARCHIVOS MÁS MODERNOS Y ADAPTADOS A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. CON HECHOS COMO ESTE QUEDA DE MANIFIESTO QUE EN EL IEEC NOS ESTAMOS PREPARANDO PARA EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL Y ASEGURAMOS EL CUMPLIMIENTO DE TODA NORMATIVIDAD VIGENTE Y APLICABLE, ES CUANTO CONSEJERA PRESIDENTE.-----

MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN SEÑOR CONSEJERO, A ILUSTRADO CLARAMENTE CÓMO VA A QUEDAR INTEGRADO EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS O SIA COMO SE VA A CONOCER DE AHORA EN ADELANTE ¿TENEMOS ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN CON RESPECTO A ESTE



PUNTO? AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE PIDO PROCEDER A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----
LICENCIADA INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS: CON SU PERMISO CONSEJERA PRESIDENTA CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO NO. CG/14/17 ANTES MENCIONADO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A LEVANTAR LA MANO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ASIMISMO CONSEJERA PRESIDENTA, ME PERMITO INFORMAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, Y POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO HAY ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.-----
MAESTRA MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ GONZÁLEZ: MUCHAS GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA. SIENDO ENTONCES LAS 11 HORAS CON 26 MINUTOS DEL DÍA 04 DE JULIO DE 2017, SE CLAUSURA FORMALMENTE LA 8ª (OCTAVA) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO EN CURSO, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. MUCHAS GRACIAS A TODOS POR SU ASISTENCIA Y QUE TENGAN UNA EXCELENTE TARDE.-----

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

LA SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. MAYRA FABIOLA BOJÓRQUEZ
GONZÁLEZ.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ
CAMPOS



CONSEJEROS ELECTORALES

**MTRO. FRANCISCO JAVIER AC
ORDÓÑEZ.**

**DRA. SUSANA CANDELARIA PECH
CAMPOS.**

**LICDA. MADÉN NEFERTITI PÉREZ
JUÁREZ.**

**C.P. ILEANA CELINA LÓPEZ
DÍAZ.**

**M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA
ARANDA**

**MTRO. LUIS OCTAVIO POOT
LÓPEZ.**